

Trece mil venezolanos han sido expulsados de EE. UU. en siete meses

El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, siglas en inglés) informó que desde la derogación del Título 42 el pasado 12 de mayo, y la entrada en vigor del Título 8, ha expulsado a más de 13 mil ciudadanos venezolanos que ingresaron sin los documentos requeridos.

En un comunicado de prensa, el DHS detalló que la semana pasada autorizó un nuevo vuelo de deportación que incluyó a venezolanos, así como a nacionales de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Perú, Corea del Sur y Centroamérica.

Desde el 12 de mayo, casi 13.000 ciudadanos venezolanos han sido expulsados o devueltos, y debido a que Estados Unidos ha reanudado recientemente los vuelos de repatriación directa a Venezuela, este número seguirá creciendo en los próximos meses», advirtió el DHS, citado por Efecto Tucuyo.

A pesar de la falta de relaciones diplomáticas entre Caracas y Washington desde 2019, cuando el gobierno de Donald Trump reconoció a Juan Guaidó como gobernante interino de Venezuela, ambos países acordaron vuelos de deportación para ciudadanos venezolanos que intentan ingresar a Estados Unidos desde la frontera sur con México.

El primer vuelo se realizó el 18 de octubre, llevando a 130 venezolanos a su país. Este suceso ocurrió un día después de que las facciones democráticas y el chavismo pactaran un nuevo acuerdo en Barbados sobre garantías electorales para los comicios presidenciales de 2024, respaldado por el apoyo estadounidense a estos acercamientos.

Blas Núñez-Neto, subsecretario de Política Fronteriza e Inmigración en el Departamento de Seguridad Nacional, expresó en una entrevista con Efecto Cocuyo que esperan que en cada vuelo chárter lleguen al país 135 venezolanos.

El DHS subrayó que «si un ciudadano extranjero llega y no tiene un fundamento legal para permanecer en Estados Unidos, será procesado y expulsado rápidamente, de conformidad con las leyes estadounidenses».

Con información de Versión Final